

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SERVICIO  
NACIONAL  
DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS**

En la Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, instalaciones del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), ubicadas en Av. Guillermo Pérez Valenzuela número 127, Edificio "A", 2do. piso, Col. Del Carmen, Código Postal 04100, siendo las 11:00 horas del día 14 de mayo del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera presencial los integrantes, previa convocatoria mediante oficio el Comité de Transparencia del SNICS, al que en lo sucesivo se le denominará "EL COMITÉ", integrado por los CC: **Dalia Noyola Isgleas**, Jefa de Departamento de Calidad Institucional, quien funge como Presidenta del Comité; **Lic. Filiberto Gastélum Serna**, quien funge como Titular de la Unidad de Transparencia y Coordinador de Archivos, y el **Mtro. Marco Antonio Flores Camacho**, Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Vocal Suplente del Titular de dicho Órgano ante el Comité de Transparencia; como invitado especial el **Lic. Víctor Hugo Hernández Cortés**, Jefe de Departamento de Desarrollo Humano del SNICS y Enlace de Capacitación institucional ante el INAI; con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS).-----

-----  
-----  
**Orden del día**  
-----

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Capacitación 2021 del SNICS.-----
- IV. Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Comité de Transparencia.
- V. Asuntos Generales. -----
- VI. Acuerdos adoptados en la sesión. -----
- VII. Cierre de la Sesión. -----

-----  
-----  
**Desarrollo de la Sesión**  
-----

**I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.** -----

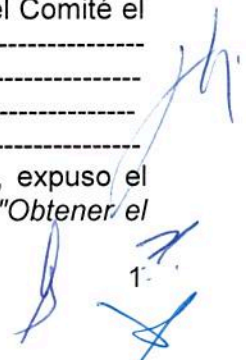
Una vez reunidos los miembros del "COMITÉ" e invitado se verificó la lista de asistencia y confirmado el quórum, se dio inicio a la sesión. -----

**II. Aprobación del Orden del Día.** -----

La Presidenta del Comité, **Dalia Noyola Isgleas**, pone a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad. -----

**III. Aprobación del Programa de Capacitación.** -----

El **Lic. Víctor Hugo Hernández Cortés**, enlace de capacitación institucional ante el INAI, expuso el objetivo principal del Programa de Capacitación para el ejercicio 2021 el cual consiste en "Obtener el



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SERVICIO  
NACIONAL  
DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS**

*Reconocimiento de Institución 100% Capacitada y Comité de Transparencia 100% Capacitado proporcionando al personal del SNICS los conocimientos básicos y actualización en materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales".* Posteriormente, explicó la forma en que se integró el Programa Anual de Capacitación 2021 y el número efectivo de Servidores Públicos a capacitar en el año en curso.-----

El formato se compone por cursos presenciales/ a distancia y en línea, dándose prioridad a la segunda modalidad; ya que debido a las medidas sanitarias adoptadas derivadas de la contingencia y el número limitado de cursos en modalidad presencial/a distancia, es más fácil para los Servidores públicos del SNICS la herramienta de la capacitación en línea.-----

El Programa Anual de Capacitación, se compone por 118 acciones, que corresponde a capacitar a 48 servidores públicos, lo que representa el 100 % del Universo del SNICS. -----

**IV. Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Comité de Transparencia. ----**

La Presidenta del Comité presenta a los demás miembros la propuesta de calendario de sesiones ordinarias quedando de la siguiente manera: -----

Sesión Ordinaria	Fecha
Primera	Viernes 14 de mayo
Segunda	Martes 15 de junio
Tercera	Miércoles 22 de septiembre

**IV. Asuntos Generales. -----**

A). Los miembros del Comité hacen referencia a que se debe de fortalecer los conocimientos de las personas que fungen como enlaces en las demás unidades administrativas del SNICS, ya que, si bien se cuenta con un programa anual de capacitación en la materia, se debe de reforzar el conocimiento para una mejor atención en las solicitudes de acceso a la información como también atender las obligaciones de transparencia entre otros temas. El Lic. Víctor Hugo también comenta que ha habido rotación con el personal encargado en algunas unidades o áreas en particular y que fue considerado en el Programa de Capacitación principalmente con el tema de Obligaciones de Transparencia y Gestión y Administración de Archivos. -----

B). La Presidenta del Comité hace referencia al Oficio Circular INAI/SPDP/DGEIVSP/195/2021 con fecha 25 de febrero del presente año del INAI en el cual solicitan crear el apartado de Datos personales y colocar los avisos de privacidad de la institución. A lo cual el Lic. Víctor Hugo Hernández Cortés manifiesta que para el caso el área de Desarrollo Humano cuenta con el aviso de privacidad respectivo para los aspirantes de concursos de ingreso al Servicio Profesional de Carrera, para el personal de nuevo ingreso como también el correspondiente para las personas que realizan su

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SERVICIO  
NACIONAL  
DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS

servicio social y/o prácticas profesionales por lo que ya se cuenta con un avance con respecto al área.-----

El titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Filiberto Gastelum considera necesario que todas las áreas manejen o se identifique la necesidad de un aviso de privacidad según la información o datos personales que se recaben y traten de acuerdo a sus atribuciones.---

El Lic. Víctor manifiesta contar con el conocimiento para dar una réplica y apoyar al personal a elaborar sus avisos de privacidad, ya que también considera necesario que en las áreas existan los avisos de privacidad toda vez que se hace manejo de datos personales de proveedores, productores, agricultores entre otros en un mayor grado o menor dependiendo del área o unidad administrativa. -----

- C). La Presidenta del Comité solicita a los demás miembros valorar la propuesta de Manual de Atención de Solicitudes de Acceso a la Información del SNICS con el fin de hacer de conocimiento a los Servidores Públicos y con ello fortalecer los mecanismos de acceso a la información, como también mejorar y agilizar los tiempos de respuesta por parte de las unidades administrativas. -----

**V. Acuerdos adoptados en la sesión**-----

**Acuerdo 01-XCT-SNICS-14052021.** -----

El Comité toma conocimiento del Programa Anual de Capacitación, el cual, es aprobado por el Comité de Transparencia. Asimismo, se solicita al Enlace Institucional de Capacitación, Lic. Víctor Hugo Hernández Cortés enviar el Programa Anual de Capacitación debidamente firmado a más tardar el 11 de junio 2021 al INAI para que sea contabilizado y entregado en tiempo y forma. -----

**Acuerdo 02-XCT-SNICS-14052021.** -----

Los miembros del Comité de Transparencia llevarán a cabo un taller para los Enlaces del SIPOT, archivos y de la Unidad de Transparencia con la finalidad de fortalecer algunos conocimientos en materia de obligaciones de transparencia y acceso a la información, protección de datos y archivos, teniendo como propuesta que se lleve a cabo durante la segunda quincena de junio 2021. -----

**Acuerdo 03-XCT-SNICS-14052021.** -----

Con la finalidad de dar atención al Oficio Circular INAI/SPDP/DGEIVSP/195/2021; los miembros del Comité de Transparencia en conjunto del Lic. Víctor Hugo Hernández Cortés harán una revisión de los avisos de privacidad que se encuentran o utilizan en la institución, adicional solicitarán a las áreas sus avisos respectivos para actualizarlos y en caso de ser necesario se llevará a cabo un breve taller para la elaboración de avisos de privacidad dictado por el Lic. Víctor Hugo Hernández Cortés. -----

**Acuerdo 04-XCT-SNICS-14052021.** -----

Los miembros del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias que presentó la Presidenta del Comité. -----

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SERVICIO  
NACIONAL  
DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS**

**Acuerdo 045-XCT-SNICS-14052021.** -----

El Titular de la Unidad de Transparencia en conjunto de la Presidenta del Comité presentarán para la siguiente sesión ordinaria el Manual de Atención de Solicitudes de Acceso a la Información del SNICS con la finalidad de que sea aprobada por el Comité. -----

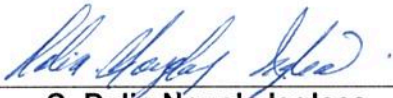
-----**VI. Cierre de la sesión**-----

No habiendo más asuntos que tratar quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los Acuerdos y acciones descritas en esta acta, dándose por terminada a las 12:30 horas el día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a los que haya lugar. -----

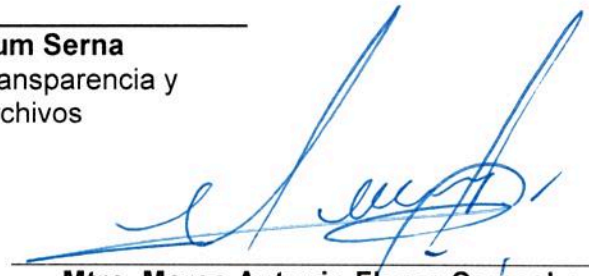
-----**MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**-----



-----  
**Lic. Filiberto Gastélum Serna**  
Titular de la Unidad de Transparencia y  
Coordinador de Archivos



-----  
**C. Dalía Noyola Isgleas**  
Jefa de Departamento de Calidad  
Institucional y Presidenta del Comité



-----  
**Mtro. Marco Antonio Flores Camacho**  
Titular del Área de Responsabilidades  
en el Órgano Interno de Control en la  
SADER y Vocal Suplente del Titular de dicho  
Órgano ante el Comité de Transparencia

**INVITADO ESPECIAL**



-----  
**Lic. Víctor Hugo Hernández Cortés**  
Jefe de Departamento de Desarrollo Humano y  
Enlace de Capacitación ante el INAI del SNICS

Fin del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) 2021